

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: Que a petición expresa de Tomás Pardina Dionisi, con número de N.I.F. X-5042955-K, solicitando certificación de socios (indicando domicilio socio), domicilio y objeto social de la sociedad "GRUPO EMBOTELLADOR ATIC SL"; he examinado los libros del Archivo de este Registro de mi cargo, de los cuales resulta:

PRIMERO: Que lo que sigue es fotocopia fiel y exacta de las inscripciones 9ª, practicada en este Registro Mercantil, referente a la sociedad denominada actualmente "GRUPO EMBOTELLADOR ATIC SL", antes "GRUPO EMBOTELLADOR ATIC SA", que obra al folio 10 vuelto y siguiente del tomo 22.243 de la sección 8ª, hoja número M-397.039:



DECLARACION DE UNIPERSONALIDAD
Conferidos al R.M.C. los datos
necesarios dentro del plazo
establecido en el artículo 384 RRM

9

'GRUPO ENBOTTALLADOR ATIC SA'. Don LUIS MANUEL JARA ROLLE, en nombre y representación de la sociedad de esta hoja, como Vicesecretario o Consejero de la misma, haciendo uso de las facultades que tiene conferidas por razón de dicho cargo, ha otorgado la escritura que se inscribe por la que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento del Registro Mercantil, declara la unipersonalidad sobrevenida de la Sociedad de esta hoja. Haciendo constar al efecto, según resulta del Libro Registro de acciones nominativas que el señor otorgante escribe al notario, que el único accionista es la sociedad de nacionalidad holandesa "ATIE NEDERLAND COOPERATIE VA", debidamente constituida y existente con arreglo a las leyes holandesas, con domicilio en Amsterdam, Streekluisplein 1143 G-11 1077 EZ, constituida con fecha 21 de diciembre de 2007 e inscrita en el Registro de Comercio de Amsterdam con el número 34289496, titular de todas las acciones representativas del capital de la sociedad; cuya operación fue formalizada ante el



TOMO	FOLIO	LIBRO	HOJA
22243	8	0	M-397039
NOTAS MARGINALES			N.º DE COPIA INSCRITA

Notario don Salvo Druwez Smit el 28 de diciembre de 2007. EN SU VIRTUD INSCRIBO LA EXPRESADA DECLARACION DE UNIPERSONALIDAD. Así resulta de escritura autorizada por el Notario de MADRID, MARTINEZ GIL VICH IGNACIO, el día 28 de diciembre de 2007, con el número 4756/2007 de su protocolo. Presentada copia en este Registro el día trece de agosto de dos mil ocho, con el número 1/2008/114213, según Asiento de Presentación 37 del Diario 1917. Madrid a veintiocho de agosto de dos mil ocho.

011



SEGUNDO: Que en la inscripción 14ª y ÚLTIMA de la citada hoja, folio 13 y siguientes del tomo 22.243 de la sección 8ª, extendida el día 19 de enero de 2.009, en virtud de copia de escritura autorizada por el Notario de Madrid Don Ignacio Martínez Gil Vich, el día 18 de diciembre de 2.008, con el número 3.853 de su protocolo, consta inscrita en este Registro, entre otras decisiones adoptadas por el Socio Único de la sociedad, tomadas en Junta General, el día 18 de diciembre de 2.008, la TRANSFORMACIÓN de la Sociedad Anónima "GRUPO EMBOTELLADOR ATIC SA", en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin cambio de personalidad jurídica, pasando a denominarse "GRUPO EMBOTELLADOR ATIC SL".

En la misma inscripción figuran –entre otros- los siguientes particulares:

a.-El artículo 2º de los Estatutos Sociales, que literalmente copiado dice así:

Artículo 2º.- Objeto

La Sociedad tiene por objeto:

La actividad de gestión y administración de valores y participaciones representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de los medios materiales personales.

Las actividades enumeradas podrán ser también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

Si la ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones enumeradas la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público, o cualquier otro requisito, no podrá la Sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la ley.

b.-Que la sociedad fija su domicilio en Avenida de la Vega, 1, Edificio 1, Planta 2da. Oficina Este, 28108, Alcobendas, Madrid.



TERCERO: Y que en la propia hoja no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni la Liquidación de la sociedad de la que se certifica por lo que continua VIGENTE según el Registro.

SIENDO DE ADVERTIR, que conforme al Artículo 378 y a la Disposición Transitoria 5ª del R.R.M., la hoja abierta a la Sociedad de que se certifica, aparece CERRADA PROVISIONALMENTE, por no haberse depositado los correspondientes estados contables.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la sociedad de la que se certifica, expido la presente que va extendida en 5 hojas de papel timbrado de este Registro, números: del 4763292 al 4763296, ambas inclusive, y la firmo, en Madrid a treinta y uno de julio de dos mil nueve.

EL REGISTRADO



Presentada en el Libro Diario de Certificaciones con el asiento número 23650/2009.

Hons. S/m.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. Jorge Salazar García
..... Registrador Mercantil de Madrid.
Madrid, 5 de Agosto de 2009



4763296

APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

1. País España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por José M^a Méndez-Castrillón Fontanilla
3. Actuando en calidad de Registrador Encargado
4. Se ha sellado/timbrado con Registro Mercantil de Madrid

Certificado

5. En Madrid
6. El 10 de agosto de 2009
7. Por M^a José Gutiérrez Ramírez. Funcionario Autorizado de Legalizaciones. Ministerio de Justicia.
8. Con el número
9. Sello/timbre **24735**
10. Firma



[Handwritten signature]

N-
PARA

DOY FE: Que la fotocopia precedente en *5 (cinco)*
fojas es conforme al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 21 OCT 2009

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Ajecuator S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 102796

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Augusto Moya Medina, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:..Grupo Embotellador Atic S.L.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Española

LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA:
Registro Mercantil de Madrid

DIRECCIÓN PRECISA DEL LUGAR Y PAÍS EN DONDE TIENE EL ASIENTO PRINCIPAL DE
SUS NEGOCIOS: Avenida de la Vega, 1 Edificio 1, Planta 2da, Oficina Este, 28108 ALCOBENDAS,
Madrid, España

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL:...B84570290

DOMICILIO POSTAL: Avenida de la Vega 1, 28108 Alcobendas, Madrid, España Y CORREO

ELECTRÓNICO: tomas.pardina.es@ajegroup.com

NÚMERO DE FAX Y TELÉFONO CON CÓDIGO DE ÁREA DE DISCADO DIRECTO:Teléfono: +
34 916624725

Fax: + 34 916610101

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

**3. REPRESENTANTES LEGALES U OTROS ADMINISTRADORES QUE ACTÚAN EN EL
ASIENTO PRINCIPAL DE NEGOCIOS U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Angel Eduardo Añaños Jeri

PERIODO DE DESIGNACIÓN: 6 años

NACIONALIDAD: Peruana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Pasaporte No.....

CIUDAD: Lima

DIRECCIÓN:Avenida de la Paz lote 30, Santa María de Huachipa Lima 15

TELÉFONO: 511 3133530 Fax 511 371 0866

CORREO ELECTRÓNICO:.....

**4. DIRECTORES PRINCIPALES O SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA/
CONSEJEROS**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Angel Eduardo Añaños Jeri

PERIODO DE DESIGNACIÓN: 6 años

NACIONALIDAD: Peruana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Pasaporte No.....
 CIUDAD: Lima
 DIRECCIÓN: Avenida de la Paz lote 30, Santa María de Huachipa Lima 15
 TELÉFONO: 511 3133530 Fax 511 371 0866
 CORREO ELECTRÓNICO:.....

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Enrique Añaños Jeri
 PERIODO DE DESIGNACIÓN: 6 años
 NACIONALIDAD: Peruana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Pasaporte No. 4210831
 CIUDAD: Madrid
 DIRECCIÓN: Avenida de la Vega, 1 Edificio 1, Planta 2da, Oficina Este, 28108 ALCOBENDAS,
 Madrid, España
 TELÉFONO, FAX Teléfono: + 34 916624725, Fax: + 34 916610101
 CORREO ELECTRÓNICO:.....

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Arturo Fernando Añaños Añaños Jeri
 PERIODO DE DESIGNACIÓN: 6 años
 NACIONALIDAD: Peruana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Pasaporte No.....
 CIUDAD: Lima
 DIRECCIÓN: Avenida de la Paz lote 30, Santa María de Huachipa Lima 15
 TELÉFONO: 511 3133530 Fax 511 371 0866
 CORREO ELECTRÓNICO:.....

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Alvaro Nivardo Añaños Jeri
 PERIODO DE DESIGNACIÓN: 6 años
 NACIONALIDAD: Peruana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Pasaporte No.....
 CIUDAD: Lima
 DIRECCIÓN: Avenida de la Paz lote 30, Santa María de Huachipa Lima 15
 TELÉFONO: 511 3133530 Fax 511 371 0866
 CORREO ELECTRÓNICO:.....

5. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Augusto Moya Medina
 NACIONALIDAD: Peruana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Cédula de Identidad ecuatoriana número: 0927475442
 PAÍS: Ecuador
 CIUDAD: Guayaquil
 DIRECCIÓN: Vía a Samborondón Kilómetro 10.5, Ciudadela Estancias del Río manzana CE 15
 TELÉFONO, FAX: 04 2897627
 CORREO ELECTRÓNICO: carlos.moya@ajegroup.com

6. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil y nombre del cónyuge	Nacionalidad	Número de identificación	Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	Número de fax y teléfono (Código de discado directo)
1	Aje Netherlands Cooperatief U.A.		Holandesa	34289496	Strawinsky Leen 1143 1077 xx Amsterdam (Holanda)	Strawinsky Leen 1143 1077 xx Amsterdam	+ 34 916624725 Fax: + 34 916610101

						(Holanda)	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

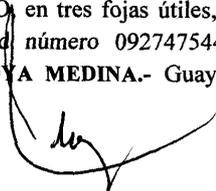
FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, en tres fojas útiles, es la misma que consta en la cédula de identidad número 092747544-2 y pertenece al señor **CARLOS AUGUSTO MOYA MEDINA**.- Guayaquil, veintisiete de octubre del año dos mil nueve.-




AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

